



## La Columna

### ¿Dónde está?

El 30 de agosto de cada año se conmemora el Día Internacional de la Desaparición Forzada. Y aunque ha sido una práctica de los gobiernos dictatoriales en todos los países del mundo, también ha sido y es practicada por mafias, grupos de crimen organizado, carteles de narcotráfico y otras.

Su antecedente más sistemático fue el régimen nazi que a través del decreto «Noche y niebla» estableció que los opositores y defensores de los países invadidos debían desaparecer en la noche y la niebla para infundir terror entre sus familiares y amigos.

En Sudamérica fue practicada masivamente por las diversas dictaduras que han assolado el continente y en Chile una cifra cercana a las mil quinientas personas permanecen en la niebla sin tener ningún rastro de sus restos y la forma en que fueron asesinados.

Sus familias tienen todo el derecho a seguir buscándolas y a exigir verdad y justicia a un Estado que durante muchos años permaneció indolente frente a un tema tan doloroso.

Siempre hay personas que dicen porque no los olvidan y dan vuelta la página. Yo les preguntaría si ellos darían vuelta la página si se tratara de un hijo, un padre, un hermano. Un mínimo de sensibilidad y civilización exige superar esta deshumanización e intentar por todos los medios legítimos dar respuesta a las demandas de las familias.

Pero la desaparición forzada ha sido también practicada por grupos delincuenciales como el Tren de Aragua que secuestró en su casa al subteniente venezolano, lo asesinó y escondió su cuerpo en un campamento santiaguino. Las motivaciones son oscuras porque no hubo robo, ni se pidió rescate. Al parecer la única motivación fue política y venía de las altas esferas de la dictadura venezolana que encabeza Nicolás Maduro.

Como ese, hay otros casos en los cuales no se han podido encontrar pistas, como el de Julia Chuñil o la concejala de Villa Alegre, María Ignacia González. Son crímenes atroces cometidos en democracia y seguramente detrás existen bandas o mafias muy bien organizadas.

De allí la importancia de conmemorar esta fecha porque se trata de uno de los delitos más crueles y que afectan a toda la comunidad que rodea a las víctimas.

En todo el Cono Sur de América durante los años 70 proliferaron las dictaduras y entre ellas se pactó el Plan Cóndor destinado a perseguir y eliminar a todos los sospechosos de ser opositores en Argentina, Chile, Bolivia, Brasil, Uruguay y Paraguay.

Un tema doloroso y sensible que debiera comprometernos a todos a un Nunca Más y a mejorar nuestros sistemas de seguridad para que algo así jamás vuelva a suceder.



**Gabriel Rodríguez Bustos.**